



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

**“La injustificada excepción de la Ley de Protección a los Animales
Domésticos y Animales Silvestres Mantenidos en Cautiverio respecto a
las corridas de toros”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

AUTORA:

Araís Gemilé Estrada Quintana

ASESOR:

Rollen Eddi Obregón Rodríguez

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Penal

LIMA - PERÚ

2015

Dedicatoria

La elaboración de esta tesis se la dedico a mis padres y a Enjure por enseñarme el significado del amor hacia los animales.

Agradecimiento

En el presente trabajo de investigación agradezco a mis padres por su apoyo incondicional, a mi enamorado por su amor, a mi asesor por su paciencia y a todos lo que pudieron ayudarme a elaborar esta investigación.

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la tesis titulada “La injustificada excepción de la Ley de Protección a los Animales Domésticos y Animales Silvestres Mantenidos en Cautiverio respecto a las corridas de toros”, que consta de ocho capítulos. El objetivo general de la presente tesis es determinar de qué manera la Ley Nº 27265, Ley de Protección a los Animales Domésticos y Animales Silvestres Mantenidos en Cautiverio, protege a los toros desde la perspectiva del valor de los animales y a las personas en el marco de los derechos fundamentales, asimismo se planteó cuatro objetivos específicos que cuestionan cuál es el sustento filosófico del valor de los animales, cuáles son los criterios constitucionales del Tribunal Constitucional respecto a los espectáculos públicos de carácter cultural, cuáles son los motivos que permiten la legalidad de las corridas de toros y si para proteger el valor de los toros y los derechos fundamentales de las personas a la paz, la tranquilidad e integridad psíquica, sería necesario modificar la mencionada ley; en cumplimiento del reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Título Profesional de abogada.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

La autora.

ÍNDICE

	Página
Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	11
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	52
2.1. Formulación del problema de investigación	53
2.2.1. Problema General	53
2.2.2. Problemas Específicos	53
2.2. Justificación	54
2.3. Relevancia	54
2.4. Contribución	54
2.5. Objetivos	55
2.5.1. Objetivo General	55
2.5.2. Objetivos Específicos	55
2.6. Supuestos Jurídicos	55
2.6.1. Supuesto Jurídico Principal	55
2.6.2. Supuestos Jurídicos Específicos	56
III. MARCO METODOLÓGICO	57
3.1. Metodología	58
3.1.1. Tipo de estudio	58
3.1.2. Diseño	58
3.2. Escenario de Estudio	59
3.3. Caracterización de Sujetos	59
3.4. Trayectoria metodológica	59

3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	59
3.5.1. Herramientas	60
3.5.2. Instrumentos	60
3.6. Tratamiento de la Información: Unidades temáticas, categorización	61
3.7. Rigor Científico	82
IV. RESULTADOS	83
4.1. Análisis de la fuente documental	84
4.2. Análisis del Marco Normativo	127
4.3. Análisis de Derecho Comparado	145
4.4. Análisis de entrevistas	150
4.5. Contrastación de supuestos	185
V. DISCUSIÓN	196
5.1. Aproximación al objeto de estudio	197
VI. CONCLUSIONES	210
VII. RECOMENDACIONES	212
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	214
8.1. Fuentes Primarias	215
8.1.1. Entrevistas	215
8.2. Fuentes Secundarias	215
8.2.1. Bibliografía Metodológica	215
8.2.2. Bibliografía Temática	216
ANEXOS	226
01. Exp. N° 00042-2004-AI/TC	227
02. Exp. N° 00017-2010-PI/TC	256
03. Ficha de entrevistas	273
04. Entrevistas	274
05. Validación de instrumentos	289
06. Matriz de consistencia	292

RESUMEN

El presente trabajo de investigación plantea como problema general, de qué manera la Ley N° 27265, Ley de Protección a los Animales Domésticos y Animales Silvestres Mantenidos en Cautiverio, protege a los toros desde la perspectiva del valor de los animales y a las personas en el marco de los derechos fundamentales; además de cuatro problemas específicos que cuestionan cuál es el sustento filosófico del valor de los animales, cuáles son los criterios constitucionales del Tribunal Constitucional respecto a los espectáculos públicos de carácter cultural, cuáles son los motivos que permiten la legalidad de las corridas de toros y si para proteger el valor de los toros y los derechos fundamentales de las personas a la paz, la tranquilidad e integridad psíquica, sería necesario modificar la mencionada ley.

La metodología de investigación se basa en un paradigma de índole cualitativo, debido a que se desarrolla una tesis de derecho, donde prevalece el análisis doctrinal y normativo tanto de derecho nacional y extranjero o comparado; asimismo resultó necesario establecer conceptos, revisar las últimas noticias más importantes y realizar entrevistas con la finalidad de corroborar las hipótesis planteadas a partir de los problemas formulados.

Las conclusiones a las que se llegó fueron que los animales son objeto de consideración moral por cuanto tienen intereses basados en sus necesidades y la capacidad que poseen de sentir dolor y estrés, para ello, el Estado debe garantizar un consenso mínimo sobre un núcleo de criterios morales que representen los valores básicos para una convivencia armoniosa, asimismo tiene la facultad de prohibir actividades que pudiendo ser culturales inciten a la violencia de los animales así como aquellas que vulneren derechos fundamentales de las personas.

Palabras claves: Maltrato animal, corridas de toros, consideración moral, cultura, dolor, bienestar animal, derechos fundamentales.

ABSTRACT

This research raises the general problem of how Law No. 27265, on the protection of pets and wild animals kept in captivity, protects bulls from the perspective of the animal values and human rights in the frame of fundamental rights; plus four specific problems that call into question what is the philosophical support for animal rights, what are the constitutional criteria of the Constitutional Court regarding public cultural performances, what are the grounds for the legality of bullfighting and if to protect the rights of bulls and fundamental rights of people to peace, tranquility and mental integrity, it would be necessary to amend that law.

The research methodology was based on a paradigm of a qualitative nature, because a thesis of law develops, in which the doctrinal and normative analysis of both domestic and foreign and comparative law prevails. It was also necessary to establish concepts, review the latest top stories and interviews in order to corroborate the hypothesis raised from the formulated problems.

The conclusions reached were that animals are subject to moral consideration because they have moral interests based on their needs and ability to feel pain and stress. For this reason, the state must guarantee a minimum consensus on a core of moral standards that represent the basic values for a harmonious coexistence, also the state has the power to ban cultural activities that may incite violence towards animals as well as those activities that violate fundamental rights of individuals.

Keywords: Animal abuse, bullfights, moral character, culture, pain, animal welfare, fundamental rights.